



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Autorización Dr.PILOTTA - EX-2021-00139829- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

La nota presentada por el Dr. Elvio A. PILOTTA por la cual solicita autorización para participar en el dictado de clases del módulo de Nivelación en la “Diplomatura en Ciencias de Datos, Inteligencia Artificial y Aplicaciones a la Economía y Negocios”, que se dictará a partir del 16 de abril del corriente año, en forma conjunta entre la FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN y la FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS; y

CONSIDERANDO

Que el Área de Personal y Sueldos ha informado que la autorización solicitada para el agente está contemplada por las Ordenanzas HCS N ° 05/2000 y 1/2018 y que en esa oficina no obra registro de otra solicitud del docente, en las fechas propuestas.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Autorizar al Dr. Elvio Angel PILOTTA, en los términos de las Ord. HCS N° 05/2000 y 1/2018, para participar en el dictado de clases del módulo de Nivelación en la “Diplomatura en Ciencias de Datos, Inteligencia Artificial y Aplicaciones a la Economía y Negocios”, con una carga horaria total de 12 (doce) horas a razón 4 (cuatro) horas semanales, por el lapso 16 al 30 de abril del corriente año.

ARTÍCULO 2°: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A DOCE DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO.

